

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 10 de febrero de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, por el que se hace pública la relación de solicitantes de transmisiones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos.

Intentadas las notificaciones de actos a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico (Servicio de Vivienda), sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	N.º EXPEDIENTE
Antonia Moyano Santos	****8196	29-TV-0152/19
Sonia Ruiz Real	****1051	29-TV-0164/19
José María Vergara González	****5412	29-TV-0185/19
M.ª Dolores Fernández Olivares	****6616	29-TV-0210/19
Monika Mannhardt	****4666	29-TV-0215/19
Inmaculada Fernández Bernal	****3194	29-TV-0235/19
M.ª Carmen Gutiérrez Romero	****9306	29-TV-0235/19
Lázaro David Marín López	****0270	29-TV-0242/19
Marina Conejo Muñoz	****3510	29-TV-0244/19
Abraham Fernández Alonso	****5763	29-TV-0266/19
Miguel Ángel Torres Delgado	****3424	29-TV-0267/19
Inmaculada Fernández Bernal	****3194	29-TV-0269/19
M.ª Lourdes Casado Benítez	****2393	29-TV-0273/19

Málaga, 10 de febrero de 2020.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.»

00169673